

de Cavildo Extraordinario, para el qual  
el despacho Citacion general, a todos los Residore  
no tubo efecto a causa de no haber concurrido  
mas que el Sr. D. Juan Geronimo de Sotomayor  
Alcalde Mayor de esta Ciudad, D. Fran. Co. Avrich  
y D. Manuel Garcia Alex. Residores, y D. L.  
Alcalde Mayor mandado se foliase a Citacion  
para el dia de mañana, y para que conve  
lo ponga por Dilig. que firmi en Cast. a once  
de Mayo de mil e cien to noventa y qua.

M. Tomales Rosa

*[Handwritten signature]*

Dilig. de Doyse. Fue oy dia de la fha. Simbolo de Ca  
vildo Extraordinario, para que se despache  
Citacion general, no tubo efecto por no haber  
concurrido mas que los señores D. Josef  
Paldaniano, y D. Manuel Garcia Siles  
Residores, Laviendo mandado sea el  
el Sr. Alcalde Mayor, que luego que subie  
la siguiente numero de Cab. capitular e  
se le conve para su concurrencia. Y  
así de que conve lo ponga por Dilig.

